



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo cuarto período de sesiones
Temas del programa 63 y 70 c)

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente

Promoción y protección de los derechos humanos: situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

Carta de fecha 25 de marzo de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de la observación de fecha 23 de marzo de 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania en relación con el riesgo que corre la salud de Server Mustafayev, ciudadano de Ucrania detenido ilegalmente por Rusia (véase el anexo).

La Federación de Rusia, en su calidad de Potencia ocupante, sigue violando el derecho internacional, incluidas las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario, en la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol (Ucrania), ocupadas temporalmente por la Federación de Rusia.

Reiteramos nuestro llamamiento a la Federación de Rusia para que se atenga a sus obligaciones internacionales y aplique todas las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, en particular las más recientes, a saber, la resolución [74/168](#), titulada “Situación de los derechos humanos en la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol (Ucrania)”, y la resolución [74/17](#), titulada “Problema de la militarización de la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol (Ucrania), así como partes del mar Negro y el mar de Azov”.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas del programa 63 y 70 c) , y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sergiy Kyslytsya
Embajador y
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 25 de marzo de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Observación de fecha 23 de marzo de 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania en relación con el riesgo que corre la salud de Server Mustafayev, ciudadano de Ucrania detenido ilegalmente por Rusia

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania expresa su enérgica protesta por el hecho de que la parte rusa no haya proporcionado el reconocimiento y los tratamientos médicos necesarios al ciudadano ucraniano Sr. Server Mustafayev, detenido ilegalmente en el territorio de la Federación de Rusia.

En los últimos días, el Sr. Server Mustafayev ha experimentado fiebre alta, tos seca, fuertes dolores de cabeza y debilidad en todo el cuerpo. Dada la pandemia de un nuevo tipo de infección de COVID-19, estos son síntomas alarmantes de los que la parte rusa está haciendo caso omiso.

Durante casi dos años, Rusia ha mantenido detenido ilegalmente por motivos políticos al Sr. Server Mustafayev, activista cívico tártaro de Crimea, bajo cargos falsos de actividad terrorista. La Federación de Rusia descuida deliberadamente la difícil situación del ciudadano ucraniano detenido ilegalmente y trata de ocultarla.

Instamos a que se someta de inmediato al ciudadano ucraniano Sr. Server Mustafayev a un reconocimiento médico en un centro sanitario especializado de conformidad con las normas internacionales, en particular para excluir la posibilidad de infección por la COVID-19, y a que reciba asistencia médica cualificada en condiciones de confinamiento.

Al Ministerio le preocupa que el impacto de la pandemia de COVID-19 en la seguridad sanitaria de las prisiones rusas y los territorios ocupados pueda ser de naturaleza sistémica, lo que supondría un grave riesgo para la salud y la vida de los ciudadanos ucranianos nidos ilegalmente.

El reto que plantea la pandemia de un nuevo virus que no respeta fronteras ni nacionalidad es una buena oportunidad para que la Federación de Rusia refresque su memoria en lo que respecta a los valores y normas universales del derecho internacional.

Pedimos a la comunidad internacional que intensifique la presión política, económica y en forma de sanciones sobre la Federación de Rusia para poner fin a las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por Rusia y liberar a todos los ciudadanos de Ucrania detenidos ilegalmente.
